

Mérida, Yucatán, a 19 de junio de 2024

La Universidad de las Artes de Yucatán, con fundamento en los artículos 16 y 17 del decreto 469/2017 por el que se crea la Universidad de las Artes de Yucatán, modificado por decreto 608/2023 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 24 de febrero de 2023, informa que la Comisión de Selección del **concurso de oposición público y abierto para ocupar el puesto de Coordinador(a) Académico(a) "C" de la Dirección de Danza**, integrada por: Lic. Diana Bayardo Mercado, Directora de Danza, Lic. Denny Góngora Couoh, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Lic. Edgar Martínez Solís, Coordinador Administrativo de Danza, sesionó de acuerdo con la convocatoria el 18 de junio del presente año y, tras la evaluación correspondiente, determinó que quien mejor se adecuó al perfil requerido fue:

C. Tania Lavin Ramos

Confiamos en que esta decisión será en beneficio de la Universidad y nuestra comunidad.

Rúbrica

Arq. Domingo Rodríguez Semerena
Rector de la
Universidad de las Artes de Yucatán

